

Desecha Tribunal Electoral queja del *blanquiazul* sobre nuevos consejeros del INE

FABIOLA MARTÍNEZ

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la designación de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) Guadalupe Taddei Zavala (presidenta) y Jorge Montaña, al considerar que la impugnación interpuesta por el PAN sólo contiene suposiciones respecto a la presunta parcialidad de la primera.

A través de un proceso que concluyó con una insaculación, ambos —junto con Rita Bell López y Arturo Castillo— fueron nombrados por la Cámara de Diputados para el periodo del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032.

El PAN alegó que ninguno de los dos cumplía los requisitos de elegibilidad y que las personas designadas carecían de idoneidad.

El proyecto aprobado en la sesión pública de ayer desestimó las causales de improcedencia alegadas por el *blanquiazul*, por lo que confirmó las designaciones de ambos consejeros.

El documento elaborado por la ponencia de la magistrada Janine Otálora declaró infundado el agravio relativo al incumplimiento del requisito de poseer una antigüedad mínima de cinco años con el

título de nivel licenciatura. “La impugnación del demandante se sustenta en la premisa inexacta relativa a que es necesario presentar la cédula profesional para tener por cumplido el requisito.”

Asimismo, propone declarar inoperante el argumento relativo a la falta de idoneidad para ser designada consejera presidenta por supuesta parcialidad y falta de autonomía.

Sobre Montaña, subraya que no está impedido para ser consejero del INE por el hecho de haber sido fiscal especializado en delitos electorales de Tabasco. El impedimento sería válido si hubiera sido fiscal general o de algún estado.

Cambios en credencial

En otro tema, la sala superior del TEPJF confirmó, por mayoría de cuatro votos, el acuerdo del Consejo General del INE que reconoce la identidad de género no binario en la credencial para votar, por considerar que no es discriminatorio y permite ocultar voluntariamente el dato del sexo. Dio un plazo para que el INE determine la viabilidad para que a las personas *trans* se les reconozca como hombre o mujer en la credencial, aunque no presenten documento que los identifique como tal.

Confirma TEPJF a Taddei como presidenta del INE

1/2

Pleno de Sala
Superior desestima
la impugnación
presentada por el PAN

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el nombramiento de Guadalupe Taddei como consejera presidenta del INE, y de Jorge Montaña como consejero, al desestimar la impugnación presentada por el Partido Acción Nacional (PAN).

Dicha impugnación se presentó al considerar que se incumplieron requisitos de elegibilidad, así como la falta de idoneidad de ambos consejeros y su posible cercanía al partido Morena.

El TEPJF determinó que Guadalupe Taddei no incumplió con los requisitos para ocupar el cargo, pues al día de la designación, sí contaba con título profesional

INDALFER INFANTE GONZALES
Magistrado Sala Superior de TEPJF

“Si lo hacemos nosotros [declarar improcedente la impugnación], estaríamos sustituyendo al Comité Técnico de Evaluación”

“[De haber votado a favor de la improcedencia] podríamos decir, contrario a lo que analizaron, que un participante no reúne un requisito de idoneidad”

de nivel licenciatura: “La impugnación del demandante se sustenta en la premisa inexacta relativa a que es necesario presentar la cédula profesional respectiva para tener por cumplido el requisito”, expuso.

Respecto a la falta de idoneidad para ser designada como consejera presidenta, argumentando su parcialidad y falta de autonomía, señala que el PAN presentó “manifestaciones genéricas

que sólo constituyen suposiciones, sin que desarrolle de manera sólida y con sustento probatorio las razones por las cuales afectaría el desempeño del cargo”.

El PAN acusó que “cuenta con vínculos familiares que impedirán un estudio imparcial de los lazos con Morena, pues Pablo Daniel Taddei es director de la empresa creada por el gobierno federal LitióMX; Jorge Luis Taddei Bringas es subdelegado y re-



2/2

Guadalupe Taddei fue ratificada como consejera presidenta del INE por los magistrados del TEPJF, al desestimar la impugnación presentada por el PAN.

presentante del gobierno federal en Sonora; Ivana Celeste Taddei, diputada local (de Morena) por Sonora; Luis Rogelio Piñeda Taddei, director del Centro de Investigaciones del Congreso de Sonora; y Jorge Francisco Piñeda Taddei, encargado de nómina del Instituto de Becas y Crédito Educativo de Sonora, entre otros familiares”.

Sobre el consejero Jorge Montaña Ventura, el TEPJF declaró

improcedente la impugnación, porque no hay un impedimento legal para ocupar el cargo por haberse desempeñado en la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales en Tabasco.

El proyecto fue aprobado por cinco votos a favor y uno en contra del magistrado Indalfer Infante, al considerar que el Comité Técnico de Evaluación es el único que puede pronunciarse sobre este asunto. ●